ADENDA N° 01/2016
CONTRATO M.H. N° 99/2015
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UDM, LA DGJP Y LA DPNC, CON LA FIRMA LAYA S.A.
LCO SBE N° 29/15 ID 290733

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los..16..... días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, el Ministerio de Hacienda, en adelante LA CONTRATANTE, representado en este acto por la Señora Directora Administrativa **ECON. ANDREA MERCEDES PICASO RODRÍGUEZ**, con Cedula de Identidad N° 5.086.593, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 4792, de fecha 25 de enero de 2016, con domicilio en la calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte y por la otra parte la empresa **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, en adelante denominada EL PROVEEDOR, domiciliada en la calle Cerro León N° 249 entre Yegros e Iturbe, con teléfono Nro. 021-371.154, representado para este acto por el Señor CARLOS A. AYALA MORENO, con Cedula de Identidad Civil N° 3.014.389, en su carácter de Representante Legal. La empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 80020494-8; y conviene en celebrar la presente Adenda del contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.A. N° 128, de fecha 16 de marzo de 2016. Asimismo, se hace mención que el Contrato vigente fue celebrado en fecha 27 de julio de 2015, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 29/15 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UDM, LA DGJP Y LA DPNC - PLURIANUAL - ID N° 290733**, suscripta con la empresa **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, adjudicado por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución D.A. N° 674 de fecha 20 de julio de 2015.----------

PRIMERA OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda del Contrato, establecer las modificaciones en la Cláusula 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS y la Cláusula 6 VIGENCIA DEL CONTRATO, dichas cláusulas quedarán de la siguiente manera:

5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Para los fines del presente Contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto de (Gs. 347.398.349.-) GUARANIES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuyo monto es nominal; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios prestados a entera satisfacción de LA CONTRATANTE, en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta de EL PROVEEDOR, la que es aceptada por LA CONTRATANTE.----------

Contrato Vigente Aprobado por Resolución D.A. N° 674 del 20-07-15	*Gs. 331.757.416.-*
Ampliación Aprobado por Resolución D.A. N° 128 del 16-03-16 - Ítem 2	*Gs. 15.640.933.-*
Total del Contrato Ampliado	*Gs. 347.398.349.-*

6 VIGENCIA DEL CONTRATO
6.1 La vigencia del presente contrato será de acuerdo a el siguiente cuadro:

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342

ADENDA N° 01/2016
CONTRATO M.H. N° 99/2015
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UDM, LA DGJP Y LA DPNC, CON LA FIRMA LAYA S.A.
LCO SBE N° 29/15 ID 290733

Ítem	*Descripción del Servicio*	*LUGAR DONDE SERAN PRESTADOS LOS SERVICIOS*	VIGENCIA DEL CONTRATO
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS.	UNIDAD DE DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS, Dirección: Presidente Franco N° 173 c/ Nuestra Señora de la Asunción, Edificio Ybaga, Piso 4	Desde el 29 de Julio de 2015 y por 8 **(ocho) meses.**
2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES.	DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, Dirección: Iturbe entre Primera y Segunda Proyectada.	Desde el 29 de Julio de 2015 y por 9 **(nueve) meses.**
3	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	Humaitá N° 463 e/ Alberdi y 14 de Mayo - Asunción	Desde el 09 de Agosto de 2015 y por 8 **(ocho) meses.**

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en las **Cláusulas Quinta y Cláusula Sexta**, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a los SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UDM, LA DGJP Y LA DPNC.----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH N° 99/15, constituida por tres (3) páginas, en dos (02) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por el Ministerio de Hacienda:

.....
LIC. ANDREA MARICASO RODRIGUEZ
DIRECCTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

Por la Empresa:

.....
SR. CARLOS A. AYALA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
LAYA S.A.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342

ADENDA N° 01/2016
CONTRATO M.H. N° 99/2015
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA UDM, LA DGJP Y LA DPNC, CON LA FIRMA LAYA S.A.
LCO SBE N° 29/15 ID 290733

ANEXO DE ADENDA						
1	2	3	4	5	6	7
Ítem	*Código de Catálogo**	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2	*76111501-001*	***SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES***	(MES)	1	15.640.933.-	15.640.933.-
					Precio Total	15.640.933.-

Por el Ministerio de Hacienda:

CON. ANDREA M. PICASO RODRIGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

Por la Empresa:

.....
SR. CARLOS A. AYALA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
LAYA S.A.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80020494-8
Tel.: 371.154 / 371.342